

 TV 3 publicaciones  RADIO 1 publicaciones  PRENSA 7 publicaciones  DIGITAL 11 publicaciones

Valorización \$ 229.546.600 **Audiencia** \$ 4.183.402



Medio: City TV - Noticias

EXPERTOS ANALIZAN LAS OBRAS POR VALORIZACIÓN



“Es muy importante y favorecería en gran medida la confianza que se tiene desde los ciudadanos hacia los proyectos de infraestructura que se tienen en Bogotá, realmente es una apuesta que podría darle nuevo valor y un nuevo concepto a este recaudo”, afirma **Edder Velandia**, docente del programa de Ingeniería Civil de la Universidad de La Salle.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 8.181.000 | Audiencia: 389.648

También en

Canal El Tiempo

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 42.840.400 | Audiencia: 5.663

Medio: Canal Institucional

LA ECONOMÍA UNA ALTERNATIVA PARA TODOS



“Específicamente la estructura del gasto familiar en Colombia se constituye a partir de unos gastos como lo son la vivienda, la educación, los alimentos, el transporte, etc. Dentro de esa optimización normalmente las familias en ciudades principales que son las que se toman como base para estudios del DANE, normalmente su priorización tiene que ver con alimentos”, expresa **José Armando Hernández**, director del programa de Finanzas y Comercio Internacional de la Universidad de La Salle.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 16.585.000 | Audiencia: 127.425



Medio: Radio Nacional

DÍA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

“La leche materna ha venido evolucionando durante miles de años para ser la primera y exclusiva comida de un bebé hasta los seis meses y la razón es muy sencilla, esta leche es rica en vitamina D, por ejemplo, hierro y los primeros ciclos de defensas pasan a través de la leche”, subraya **Elkin Sánchez Montenegro, decano de la Facultad de ciencias de la Salud de la Universidad de La Salle.**

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 10.248.000 | Audiencia: 75.322



Medio: Vanguardia Liberal

FRENTE EN LOS QUE AVANZA LA REFORMA AGRARIA

REDACCIÓN ECONOMÍA

En diversos frentes viene avanzando la reforma agraria propuesta por el presidente Gustavo Petro. Uno de ellos es la compra de tierras que se ha venido haciendo con el acompañamiento de Fedegan; además, recientemente "los campesinos fueron reconocidos como sujetos de especial protección constitucional" y se dio la creación del primer núcleo de la reforma agraria y la primera zona de protección para producir alimentos del país.

Sobre la compra de tierras, la ministra de Agricultura, Benítez Mojica, considera que no ha tenido el avance que se ha estimado desde la cartera de Agricultura, pues de las 16 millones de hectáreas que se han ofertado dentro del territorio nacional, se cree que un alto porcentaje no incluye terrenos productivos.

En ese sentido, la alta funcionaria explicó que hasta ahora solo hay 25.700 hectáreas compradas, lo que significa que solo el 1,6 % de la tierra ofertada ha pasado por los debidos controles.

"Se han comprado 25.000 hectáreas de tierras y tenemos proyectado lo aquí agosto adquirir cerca de 40.000 hectáreas ad-

Fedegan sigue trabajando en el tema de tierras

Frentes en los que avanza la reforma agraria

El Gobierno Nacional está priorizando compras de predios en el Magdalena Medio y los departamentos de Bolívar, Cesar, Sucre y Córdoba, puesto que considera que son las tierras más productivas y donde hay la mayor cantidad de solicitudes.



Según el Gobierno, la implementación de la jurisdicción agraria y rural facilitará la resolución judicial de las diferencias sobre los derechos a la tierra, los baldíos y los bienes de uso público en el campo.

El cumplimiento a uno de los aspectos más importantes acordados en la Habana, toda vez que en el punto uno de la reforma rural integral se acordó la creación de la jurisdicción agraria como reconocimiento del Estado de que los conflictos alrededor de la tenencia, el uso y la propiedad de la tierra han estado en la base causal del conflicto a lo largo de nuestra historia".

El parlamentario agregó que en la colectividad están conscientes que "en la medida en que la justicia se haga presente en los territorios y los campesinos tengan acceso a la justicia, vamos a poder desactivar gran parte de la conflictividad que en nuestro país se ha generado alrededor de

explico que el reconocimiento a los campesinos como sujetos de protección especial constitucional es muy importante con el tema de la jurisdicción agraria porque va a permitir todo un equipamiento y una infraestructura para que la ley pueda obrar en mejores condiciones y con mayores herramientas para el tema de resolución de conflictos y de adjudicación de tierras.

Rolando Rendón que dentro de los diferentes puntos que contempla la reforma agraria hay aspectos aprobados desde los acuerdos de la Habana y en el Plan Nacional de Desarrollo para darle mayor facilidad y aplicación. Por ello, el Gobierno tiene que entrar a regular esto.

Primera zona de protección
En julio pasado, la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural anunció en la Gaceta la creación del primer núcleo de la reforma agraria y la primera zona de protección para producir alimentos del país.

Detalló que el núcleo de la reforma agraria abarca los municipios guajiro de El Molino, La Jaja del Pilar, Urumita, Villanueva, Disracción, San Juan del Cesar, Barrancas y Hatomeo. "Estamos muy comprometidos

Medio: Diario Del Suri (Pasto)

PREVIENEN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Previenen consumo de sustancias psicoactivas

El distrito de Turnaco es sede de la experiencia piloto Festival Ruta Futuro, una campaña recreativa y formativa que busca aportar en la construcción colectiva de estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en los territorios. Esta iniciativa es realizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Universidad de La Salle.

El rector de la Universidad de La Salle, Niky Murcia Suarez, explicó, "uno de los elementos

centrales que estamos trabajando con niños, niñas, adolescentes y jóvenes es la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, generando espacios que nos permitan promover condiciones, factores de protección y sobre todo crear redes de apoyo que nos ayuden a evitar caer en las drogas".

Actividades

De esta actividad participaron estudiantes y docentes de las instituciones educativas oficiales

del Distrito, al igual que la alcaldesa y su equipo de trabajo. La ruta es un juego que consta de seis estaciones lúdico pedagógicas que los participantes deben completar para ganar el reto y llegar a la meta Reto Futuro, un camino para mi vida.

La estudiante de la Institución Educativa Misional Santa Teresita, María Sandoval, expresó "estamos aprendiendo sobre dos temas que vivimos los jóvenes, el primero la peligrosidad que tienen las redes sociales y



Niky Murcia, rector.

las consecuencias que tiene el consumo de drogas. Me parece una programación interesante, divertida y formativa ambos temas son peligrosos por ello debemos crear y usar diversas herramientas que nos puedan ayudar a prevenir malos caminos".

"El reconocimiento a los campesinos como sujetos de protección especial constitucional es muy importante con el tema de la jurisdicción agraria porque va a permitir todo un equipamiento y una infraestructura para que la ley pueda obrar en mejores condiciones y con mayores herramientas para el tema de resolución de conflictos y adjudicación de tierras", asegura Jaime Rendón, director del Centro de Estudios e investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 8.526.430 | Audiencia: 109.000

También en

El Nuevo Día (Ibagué)

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 4.432.600 | Audiencia: 67.068

"Uno de los elementos centrales que estamos trabajando con niños, niñas, adolescentes y jóvenes es la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, generando espacios que nos permitan promover condiciones, factores de prevención y sobre todo crear redes de apoyo que nos ayuden a evitar caer en las drogas", indica el Hno. Niky Murcia, rector de la Universidad de La Salle.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 15.371.400 | Audiencia: 78.000

PRENSA

Medio: Q Hubo (Cartagena)

COLEGIOS, A RESPONDER POR CASOS DE BULLYING

La Corte Constitucional hizo un fuerte llamado

Colegios, a responder por casos de bullying

Esta decisión se toma por un caso que se dio en el Colegio Helvetia.

2 es el puesto que tienen Colombia con respecto a los casos de bullying en el mundo.

La ONG internacional Bullying Sin Fronteras ubica a Colombia en el segundo lugar entre los 30 países con mayor presencia del matoneo escolar.

¿Cuáles fueron los hechos?

La sala cuarta de revisión de la Corte Constitucional emitió la sentencia T-262 de 2023, una tutela contra la institución educativa Helvetia. La Corte indica que el colegio fue negligente al momento de atender un caso de ciberbullying de un alumno con sobrepeso (desde el 11 de marzo 2021). El documento de tutela indica "sucedió un altercado con algunos de sus compañeros (...) como manifestación adicional, empezó a perder interés por los asuntos del colegio, e inclusive ello se extendió a las materias que más atraían su atención", dice la tutela. Además, que el menor comenzó a mostrarse decaído. Lo anterior hizo que el niño presentara problemas de depresión, trastornos alimenticios y ansiedad nerviosa, hasta que tuvo que salir de la institución.

¿Cuál es la situación actual?

Según cifras de MinEduación, hasta marzo de 2023 se

¿Qué dijo la Corte?

Después de estudiar la tutela, la Corte Constitucional aseguró que la institución fue negligente y ambigua ante esta problemática, incluso diciéndole al menor que una solución sería que "no anduviera solo por el colegio", además de actuar de manera pasiva durante todo el proceso. "La Sala sostiene que el colegio vulneró los derechos fundamentales a la vida, la dignidad, integridad personal, salud y educación, en consorcio con el principio del interés superior del niño al no garantizar un acompañamiento ni haber activado las rutas de atención correspondientes". Finalmente, la Corte ordenó al colegio pedir disculpas públicas al menor; además, invitó a todos los colegios a instaurar una ruta eficiente para evitar estos casos de matoneo y ciberbullying.

¿Qué dice el experto?

Después de estudiar la tutela, la Corte Constitucional aseguró que la institución fue negligente y ambigua ante esta problemática, incluso diciéndole al menor que una solución sería que "no anduviera solo por el colegio", además de actuar de manera pasiva durante todo el proceso. "La Sala sostiene que el colegio vulneró los derechos fundamentales a la vida, la dignidad, integridad personal, salud y educación, en consorcio con el principio del interés superior del niño al no garantizar un acompañamiento ni haber activado las rutas de atención correspondientes". Finalmente, la Corte ordenó al colegio pedir disculpas públicas al menor; además, invitó a todos los colegios a instaurar una ruta eficiente para evitar estos casos de matoneo y ciberbullying.

"Hemos visto que la pandemia implicó que los jóvenes se hayan apartado del contexto social y de sus relaciones personales. Eso afectó su capacidad de sociabilidad lo que pudo influenciar en la generación de conflictos", asegura **Luis Evelio Castillo, docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle.**

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 1.635.000 | Audiencia: 102.000

Medio: Vanguardia Liberal (Bucaramanga)

SERVICIO AL CLIENTE: DONDE LOS TRABAJADORES ESTÁN MENOS SATISFECHOS EN SUS EMPRESAS

Revela estudio de medición del ambiente laboral

Servicio al cliente: donde los trabajadores están menos satisfechos en sus empresas

Los resultados arrojan que no existe una marcada diferencia en la percepción general de bienestar entre el género femenino y masculino; el femenino con un 74,7%, frente a los masculino que se ubica en un 74,2%.

SATISFACCIÓN LABORAL, BIENESTAR Y FELICIDAD EN EL TRABAJO

Sector	Índice de satisfacción laboral	Cobertura en el trabajo	Balanza en el trabajo
Público	64,3%	57,1%	50,7%
Automotriz	62,1%	72,3%	62,5%
Servicios	62,1%	62,7%	73,8%
Industria	62,1%	62,7%	72,3%
Minería	72,9%	77,9%	62,1%
Consumo masivo	72,0%	77,4%	71,4%
Construcción	72,9%	76,7%	71,6%
Financiero	74,2%	72,2%	72,2%
Energía y gas	75,1%	75,0%	74,0%
Público	75,0%	73,5%	74,8%
Hotelería y turismo	76,1%	81,7%	80,2%
Seguros	79,7%	84,4%	79,8%
Hotelería	80,3%	82,7%	79,2%
Salud	81,1%	84,1%	82,0%
Químico-Farmacéutico	82,7%	85,9%	86,7%
Textil	85,4%	85,4%	85,5%
TOTAL	75,5%	78,6%	74,5%

Nota: "Todos los datos de bienestar y satisfacción se refieren a la encuesta de medición del ambiente laboral de mayo de 2023."

Se pueden mirar desde otra óptica y tener otros parámetros de comparación como, por ejemplo, las estadísticas de subempleo que presenta el Dane, es decir, aquellos que trabajan más horas, están en un trabajo para el que no está capacitado o que tienen una formación diferente. En ese caso, el dato que se tiene es del 8,9%, en mayo de 2023. Entonces, explica Rendón, comparando ese dato, que 1 de cada 4 personas no está contenta en su lugar de trabajo, se podría pensar que es bajo y que muestra como un hecho de las condiciones laborales de las personas. Pero, comparando con la cifra del Dane, lo que se puede interpretar

Otros parámetros

Otra mirada a los resultados revelados por la encuesta hacia Jaime Alberto Rendón, investigador de la Universidad de La Salle, al considerar que los resultados

La reducción de la jornada laboral es una nueva ley que empezó a regir en Colombia con el propósito de estar acorde con el propósito de la Odey y con el fin de generar un mayor bienestar a los trabajadores. Recientemente, una encuesta realizada por una firma de consultoría en Gestión Humana, Plurim, a más de 15 sectores de todo el país donde alrededor de 35 mil empleados fueron encuestados en el primer trimestre de 2023, revela que cerca del 75% de los trabajadores y saben que existen oportunidades para fortalecer el entorno laboral y llevarlo a niveles superiores, mientras que 1 de cada 4 personas se encuentra en niveles de alta insatisfacción en el trabajo con oportunidades de mejora importantes".

Los resultados que sobresalen en el estudio apuntan a que los sectores con mayores niveles de satisfacción laboral son el textil (85,4%), químico farmacéutico (82,7%) y salud (81,1%), mientras que aquellos que tienen menores niveles de satisfacción son el público (64,3%), el automotriz (62,1%) y los servicios (62,1%).

"Los resultados piden mirarse desde otra óptica y tener otros parámetros de comparación como, por ejemplo, las estadísticas de subempleo que presenta el Dane es decir aquellos que trabajan más horas, están en un trabajo para el que no está capacitado o que tienen una formación diferente", indica **Jaime Rendón, director del Centro de Estudios e investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle.**

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 20.509.500 | Audiencia: 109.000

También en

El Nuevo Día (Ibagué)

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 10.662.200 | Audiencia: 67.068



Medio: Revista Semana

GESTIÓN DE RESIDUOS



“Esta industria es una de las principales generadoras de desechos. Según un estudio de la **Universidad de La Salle** realizado en 2021, Colombia produce alrededor de 22 millones de residuos de construcción y demolición”, explica Revista Semana en su nota de prensa.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 7.795.710 | Audiencia: 1.943.000



Medio: Vanguardia Liberal (Bucaramanga)

FRENTES EN LOS QUE AVANZA LA REFORMA AGRARIA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE PETRO



“El reconocimiento a los campesinos como sujetos de protección especial constitucional es muy importante con el tema de la jurisdicción agraria porque va a permitir todo un equipamiento y una infraestructura para que la ley pueda obrar en mejores condiciones y con mayores herramientas para el tema de resolución de conflictos y adjudicación de tierras”, asegura **Jaime Rendón, director del Centro de Estudios e investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle.**

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 8.149.530 | Audiencia: 89.671

Medio: El Heraldo (Barranquilla)

LOS PUNTOS CLAVE DEL CESE AL FUEGO CON EL ELN QUE SE INICIA ESTE JUEVES



“Es interesante ver hasta qué punto la agenda que se ha ido construyendo entre el ELN y el Gobierno tiene dispositivos y mecanismos para aguantar cierto tipo de vicisitudes dentro del mismo proceso”, expresa **Cesar Niño, docente la Universidad de La Salle.**

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 3.500.000 | Audiencia: 70.626



Medio: Revista La Región

USCO LE APUESTA A IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



“Conocer las fortalezas de cada institución para poder colaborar y apoyarnos mutuamente en nuestras áreas de experticia y abordar los desafíos que enfrentamos”, asegura **Ruth Rodríguez Andrade, directora de Transferencia e Innovación de la Universidad de La Salle.**

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 1.500.000 | Audiencia: 52

También en

TSM Noticias

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 1.500.000 | Audiencia: 398

Medio: Vanguardia Liberal.com (Bucaramanga)

SERVICIO AL CLIENTE: DONDE LOS TRABAJADORES ESTÁN MENOS SATISFECHOS EN SUS EMPRESAS



“Los resultados piden mirarse desde otra óptica y tener otros parámetros de comparación como, por ejemplo, las estadísticas de subempleo que presenta el Dane es decir aquellos que trabajan más horas, están en un trabajo para el que no está capacitado o que tienen una formación diferente”, indica asegura **Jaime Rendón, director del Centro de Estudios e investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle.**

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 8.149.530 | Audiencia: 89.671



Medio: Pulzo

EXPERTOS DESCARRILAN EL SUEÑO DEL METRO SUNTERRÁNEO DE PETRO: NO HAY ESTUDIOS DE DETALLE



“El metro se convirtió desde hace muchos años no en un proyecto de infraestructura o ingeniería, que haya pasado por todos los procesos regulares, sino en un proyecto político”, afirma **Edder Velandia**, docente del programa de Ingeniería Civil de la Universidad de La Salle.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 8.297.500 | Audiencia: 70.800

También en

Valora Analitik

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 8.297.500 | Audiencia: 34.475

Pitirre Colombia

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 1.500.000 | Audiencia: 5

Medio: Semana.com

COLOMBIA SIGUE APRENDIENDO A APROVECHAR DE UNA MEJOR MANERA LOS DESECHOS. ESTOS SON LOS PRINCIPALES AVANCES



“Esta industria es una de las principales generadoras de desechos. Según un estudio de la **Universidad de La Salle** realizado en 2021, Colombia produce alrededor de 22 millones de residuos de construcción y demolición. De acuerdo con el Ministerio de Ambiente, estos desechos representan entre el 35 y 40 por ciento de todos los residuos que se producen en el país”, afirma Semana en su nota digital.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 26.237.200 | Audiencia: 750.000



Medio: Diario del Cesar

APARECIÓ EL “GOTA A GORA” EN PLATAFORMAS DIGITALES



“El gota a gota es un fenómeno socioeconómico asociado con el crédito informal, el cual es sencillo de acceder y obtener, se da de forma inmediata y sin papeleo”, subraya **Jorge Mario Salcedo**, docente del programa de Economía de la Universidad de La Salle.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 1.500.000 | Audiencia: 10

Medio: Red + Noticias (Online)

EN VIVO: SIGA EL FORO DE CAMBIO “EDUCACIÓN EN COLOMBIA: RETOS Y TRANSFORMACIONES”



“Con la conversación entre el director de la revista Cambio Colombia y el Viceministro de Educación Preescolar, Básica y media, se da comienzo al foro “Educación en Colombia: retos y transformaciones. [...] El evento se celebrará en el teatro de la **Universidad de La Salle – Sede Chapinero**, en Bogotá”, indica Cambio en su nota digital.

[Clic para ver la noticia completa](#)

Valorización: \$ 14.128.100 | Audiencia: 4.500